

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1'50 ptas.
Provincias, trimestre.	5'00 >
Extranjero.	10'00 >
Número suelto.	0'05 >
Idem atrasados.	0'10 >
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75 >

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	0'50 ptas.
En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id. id.	0'30 >
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	

El Radical

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 8

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

DIARIO REPUBLICANO

Toda la correspondencia, al Administrador

Director: José Jesús García.

No se devuelven los originales

El Radical,

deseoso de corresponder al creciente favor que el público le dispensa, mejorará todos sus servicios

DESDE EL DÍA 1.º DEL AÑO PRÓXIMO, aumentando considerablemente su lectura, con cuyo fin AMPLIARÁ SU TAMAÑO

é inauguraré en aquella fecha una nueva sección, que seguramente será del agrado de nuestros lectores.

Nos referimos á la publicación diaria de un

FOLLETÍN

en el que sucesivamente irán apareciendo

INTERESANTES NOVELAS

de autores españoles y extranjeros.

Ofreceremos en primer término á nuestros lectores, una notable obra de

Marín Barrionuevo,

el reputado escritor malagueño, que para ello nos ha concedido la autorización oportuna.

EL FILÓN

que así se titula, es una novela primorosa DE COSTUMBRES ANDALUZAS, que insertaremos desde 1.º de año

EN FORMA ENCUADERNABLE.

Con estas importantes reformas, resultarán principalmente favorecidos

NUESTROS ANUNCIANTES,

por el desarrollo y la mayor publicidad del periódico desde primero del año entrante.

No por eso subiremos nuestras tarifas, que seguirán siendo tan módicas como hasta ahora.

Aspiramos únicamente á hacer de

El Radical.

á la vez que el órgano del partido republicano almeriense, el defensor más decidido de esta Provincia, que ha de encontrar siempre en nuestras columnas el amparo y la protección que legítimamente le corresponde.

LOS TUTORES

Nada hay tan deliciosamente candoroso como los asombros de nuestros legisladores. Los litúrgicos que aquí se estilan caminan de sorpresas en sorpresas. «Señores, que el Estado en España consagra á la enseñanza seis millones de pesetas, es decir, cinco menos que á la lista civil, dos y medio menos que á la Transatlántica, la séptima parte que al culto y cetero. (Sensación). Señores, que hay maestros que perciben 90 céntimos al día, muchos que cobran dos reales y muchos que cobran, ó deberían cobrar, de tres á cuatro. (Extrañeza). Señores, que de la población escolar solo asiste á la escuela una tercera parte, y no había para ella locales, ni material, ni maestros bastantes si, cumplidos la ley, asistiera toda. (Emoción profunda). Señores, que por ahí se dice que el África empieza en los Pirineos.» (Estupefacción general).

Lo peor del caso es que, una vez informados los padres de la patria de tan estapandadas novedades, vuelven á votar el mismo tradicional presupuesto que sancionan tal estado de cosas, no sin haber saludado con una estruendosa salva de aplausos á la voz elocuente que les había de civilización, cultura, regeneración y otras cosas zarandajas. ¿Qué hacer? No hay dinero, como dice el ministro del ramo. No queda, no se ve, que es como debería decir. Una vez que se ha dado lo suyo á la casa real, á los acreedores, al clero, á los pasivos, etc. no hay remanente para esa su perfidia, que se le ama la enseñanza pública. Habrá que esperar mejores tiempos. Cuando España prospere y feliz, por obra de reyes, curules y tenedores de la Deuda,

pueda pagar un presupuesto de tres mil millones, entonces será ocasión de aumentar un tanto las sumas que se consagran á formar ciudadanos y hombres.

No hace falta ser precisamente un Necker ni un Salvador para hilar el modo de dotar con algún mayor decoro á la enseñanza pública, sin necesidad de interrumpir el curso majestuoso de la política de nivelación, que es ahora la metáfora de moda. Ni siquiera sería necesario apelar á la famosa reorganización de los servicios. Ocho millones y medio que se regalan á Comillas y siete y medio tomados de la lista civil; total diecisiete. Diez millones rebajados en las dotaciones del alto clero y dos que se tiran en el Muni, doce, y dieciséis, veintidós. Suprimiendo alguna embajada, algún cuerpo consultivo inútil quitando la pensión á los pensionistas ricos por su casa, etc., fácilmente se obtendría otro par de millones. En suma, treinta millones; una pequeñez, una miseria, una porquería, pero en fin, cinco veces más de lo que ahora consagra el Estado á la enseñanza.

Claro es que semejante mezquinidad sería del todo insuficiente. Ni se aducan aquí tales cifras á titre de propósito sino al de demostrar la perfecta posibilidad de lo que se afecta tener por imposible. Cientos de millones deberíamos consagrar anualmente á la obra apremiante, urgentísima de civilización. Si en España hubiera sentido común y patriotismo é instinto de conservación, tal habría sido, inmediatamente después del desastre, nuestra preocupación única. A ello debió subordinarse todo, intereses egoístas, pretensiones legítimas, títulos más ó menos discutibles, derechos de acreedores, nivelación del presupuesto. Una vez en presidio los causantes de nuestras desventuras, la energía nacional ha debido concen-

trarse por entero en el empeño de hacer de España un país europeo. Nada hay que más prisa nos corra. Riqueza, moralidad, paz, prestigio, independencia, todo depende de eso. ¿Quién lo duda? Ni la posesión de todos los tesoros de la tierra, ni un millón de combatientes y cien acorazados, nos hubiesen atraído el respeto de las naciones cultas como este solo telegrama: «Ayer votó el Congreso español la suma de doscientos millones de pesetas con destino á la enseñanza pública.»

No puede ser. El pueblo español es un menor y sus tutores tienen interés en que no deje de serlo. Les va en ello el goce del usufructo anejo al cargo. La monarquía no ignora que en España educar al pueblo es hacerle republicano. La Iglesia es la enemiga natural de toda especie de cultura, y entiendo que harto saben los fieles cuando saben el Padre nuestro. El día en que el Pueblo abriera los ojos, sería apocalíptico para la menguada burguesía que aquí se gasta. No se oculta á los políticos corrompidos que nos gobiernan, que la cultura popular haría imposible la captación de la soberanía nacional, sus intrigas, sus chanchullos y sus enredos y daría al traste en el acto con el retablo de Maese Pedro. Primate y caciques se hallan soberanamente interesados en que no se transformen en grupos de hombres sus dóciles rebaños de ovejas. ¿Cómo esperar de la solicitud de tutores semejantes la emancipación del pupilo? Nuestro pueblo es un incapacitado cuya captación depende de gentes que, mientras dura la incapacidad, gozan de sus bienes.

Menester es cambiar de tutores. La capacidad no depende de nuestro albedrío. Un pueblo incapaz de regirse por sí no se tornará capaz de la noche á la mañana, por más que lo deseemos. Hay que instruirle, educarle, hacerle dueño de sí mismo. Eso sólo pueden hacerlo los que le aman, los que le defienden, los que á su servicio han consagrado esfuerzo y vida. ¿No es esa garantía suficiente? ¿Deberá caer sobre esos hombres la desconfianza engendrada por los desengaños que otros dieron? Sea. No distinguamos de especies. Sean iguales á nuestros ojos republicanos y vaticanistas. Nada signifiquen el sacrificio positivo, la probidad acrisolada, el desinterés probado, la consecuencia inquebrantable, la firmeza que han acreditado los años, la fe que han demostrado las obras. Confundámonos en un mismo avatar á Cánovas y á Pi y Margall. Entre República y monarquía siempre quedará esta diferencia. La monarquía en España no vive con la educación popular; la República no vive sin ella. Si por algún motivo que sea la una retrograda y oscurantista, por egoísmo tendría que ser la otra regeneradora y progresiva.

De ahí la necesidad de la revolución sin propedéutica. «El pueblo español no está preparado para la libertad; el pueblo español no está preparado para la República.» Es un trivialismo corriente y un argumento sacorrido. Sólo que á tenor de él aún estaríamos esperando la revolución francesa. No hay para los pueblos un período de preparación y otro de acción. Se educan viviendo, se capacitan obrando. El ser médico, ingeniero ó arquitecto, exige un estudio previo, pero á andar se aprende andando y á comer comiendo y á hablar hablando. La libertad es como el hablar y el andar y el comer. Sólo así es el derecho posible. Porque quien espere que la monarquía prepare al pueblo español para la República, hará bien en tomar asiento.

ALFREDO CALDERÓN.

MOSAICOS

Fábrica de Pavimentos Hidráulicos

RAMÓN MUEY LÓPEZ

Premiadas con medalla de oro en la Exposición de París.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

12, Alfareros, 12.

Cosas de la Diputación

La Diputación Provincial nombró agente ejecutivo para el cobre del contingente á D. José Pérez López, con el tres por ciento de premio de cobranza.

También ha nombrado agentes auxiliares, para los distintos partidos judiciales de la provincia.

Es decir, que la Diputación abona á D. José Pérez López, el 3 por 100 de las cantidades que se recauden en período ejecutivo; y por otra parte, los Ayuntamientos satisfacen á los agentes auxiliares las dietas que estos devenguen y los gastos de reintegro de los expedientes; de apremio, á que aquellos vienen obligados con arreglo á Instrucción.

¿Qué necesidad hay de dar el tres por ciento de la recaudación, ni el uno, ni nada, á D. José Pérez López, ni á nadie, por un servicio que prestan los agentes auxiliares, cuando estos no tienen derecho á percibir ni perciben más que las dietas reglamentarias, según la cuantía del débito, y cuyas dietas pagan los ayuntamientos? ¿Para qué ese intermedio?

¿Tan sobrada de fondos anda la Corporación provincial, que se permite el lujo de dar parte de sus ingresos á determinada persona innecesaria allí, como innecesario es el cargo que se le ha conferido? ¿No le parece al Sr. Cassinelle que eso es una inmundicia? Esperamos que S. S. se ha de servir contestarnos á esas preguntas; pues hay quien supone que el referido nombramiento se hizo en atención á la buena amistad que D. José Pérez López tiene con un hermano de un cacique caído en desgracia, como también hay quien sospecha que es os son complices en el negocio. ¿Hay gentes tan maliciosas? Y lo peor del caso, es que aciertan.

PERFILES

EL AGUINALDO...

Es el fantasma de estos días. Todo el que llama á vuestros puertas para pedirnos algo y vais viendo cómo vuestros bolsillos menguan y desfallecen cada vez más...

El aguinaldo es una institución creada para martirio de las gentes y zozobra y angustias de los empleados modestos y de las familias con escasos recursos.

El aguinaldo es la consagración de una costumbre, contra la que no cabe otro recurso que el de la fuga.

Por eso decía Bretón de los Herreros en una de sus letrillas famosas...

«Estoy frito, estoy en ascuas con tanta «felice» Pascuas» y con tanta socializa: gente rapaz é indiscreta, basta ya de rebatína, y por vivir de poeta con una sátira os baldo ¡Reniego del aguinaldo...!

Z.

NUESTRO DIPUTADO

Ayer tarde regresó de Madrid en el tren correo, nuestro querido amigo el director de EL RADICAL D. José Jesús García. No había dado noticia de su viaje y pocas personas se enteraron de él. Al conocerse después su estancia en Almería, fueron muchos los amigos que le visitaron en su domicilio.

Saludamos con toda efusión á nuestro entrañable amigo, cuyos recientes éxitos parlamentarios han producido en Almería tan grata impresión. En la persona de nuestro diputado, tienen la ciudad y la provincia un representante y un luchador incansable por su bien y su prosperidad, que se aparta de cuantos políticos ostentaron otras veces aquel investidura. El Sr. Jesús García, hace honor á nuestra tierra en el Parlamento y en él batallará siempre sin fatiga para defender los intereses de Almería.

Bien venido sea en busca de breve descanso, para volver á su puesto de combate.

LA ESTRELLA

SOLEDAD ANÓNIMA DE SEGURO Vida, Incendio y Carretera. Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000. Subdirector en Almería y provincia. Juan Rodríguez Burzos.

Mendicencias

En un pueblo de la provincia de Santander, dos individuos, ó cosa así, se entretuvieron en cortar las orejas á dos inofensivos burros.

No encuentro más explicación al acto que la de que les fueran precisas las referidas orejas para colocárselas ellos en una «cosa» que deben tener encima de los hombros.

En el pueblo de Sautotio (Tudanca) ocurrió días pasados un incendio, que destruyó dos casas.

Acudieron los vecinos, quienes salvaron los muebles de ambas viviendas, pero no así ocho mil pesetas que uno de los dueños de las casas tenía guardadas en... ¡el pajar! Una persona que guarda sus ahorros en el pajar, no es digna de tener dos reales.

Ahora, mientras levanta de nuevo la casa, debe de traer la hierba y la paja, aquí, al... Banco de España.

En Francia existe una disposición, según la cual todo ganado mular importante á dicho país queda afecto á la administración militar y sabido es que Mr. Loubet posee cuatro hermosas mulas que le regaló Alfonso XIII.

Cuando el actual presidente deje de serlo ¿cuál será el destino de las cuatro mulas? Pues no le quepa á ustedes duda que si anda por allá Cayo del Rey, las «estampilla».

A «Le Petit Parisien» le comunican de Londres y á «El Imparcial» se lo transmiten de París, que el anuncio oficial de la boda de D. Alfonso con la princesa Ena de Battenberg se hará público en la próxima primavera, con ocasión de la visita del rey Eduardo de Inglaterra á Madrid; que la conversión al catolicismo de dicha princesa se celebrará apurosamente en la iglesia de San Francisco el Grande, y que en el programa de festejos figura una procesión de estudiantes y cigarreras.

¡Oí! Por lo visto, «Le Petit... guasón parisien», ha querido tomarnos el pelo á los españoles.

O los propios ingleses que transmiten tales noticias al periódico francés.

Pues de otro modo no se comprende eso de la procesión de estudiantes y cigarreras.

Corto. «Se ha descubierto que 1.200 huevos de gallina contiene todo lo necesario para constituir un hombre de regulares dimensiones» ¡Hombres equivalentes á 1.200 huevos! Venga la incubadora y á fabricar. Ha llegado la hora de nacer á los veinticinco años.

IMPRESIONES

LA NIÑA QUEMADA

Yo voy aprendiendo, al fin y al cabo, á mirar con calma la perdia de los hombres y hasta sus propios dolores; dotados más ó menos están ellos para la lucha; su dolor y su odio es de ellos; los pertenece.

Pero cada vez siento acrecentarse más mi indignación contra el infortunio y los sufrimientos de los niños. Esas cabezillas rubias ó negras, crespas ó aficadas, tienen derecho á que sobre ellas se derrame siempre la luz de todos los amores.

La crónica negra, á veces del diario sucesos repite con frecuencia uno ú otro hecho de degradación, de que son víctimas delicadas criaturas.

Ya son castigos brutales de padres incultos ó de maestros sanguinarios; codicias criminales de la mendicidad furorosa de la lascivia; imprevisiones punibles de los que debieran velar por los niños. La protección á la infancia se reduce las más de las veces á un sensiblero comentario, á una nota más ó menos doliente en la prensa, que cae sobre los buenos lectores como una niebla ligera que vela las cabezillas rubias ó negras. Estas se pudran luego en un hoyo del cementerio, que borra también la triste mueca quejosa en el rostro infantil, como dura y airada protesta contra una sociedad mojada y sin entrañas.

Me sugiere estas dolorosas impresiones el suceso de anteayer, de l

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADOUK y Compañía

SUCURSALES EN ALMERIA:

Almería.—Puerta de Purehana, núm. 4.
Oveas.—Calle de S. Agustín, núm. 23.
H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 2.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices punto vainica, etc. etc. ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

hermosa niña que muere quemada en la cocina de una comunidad de religiosas de nuestra ciudad.

No queremos prejuzgar los hechos; no nos mueve el odio de secta; jamás se sintió en esta casa de EL RADICAL, aunque éste haya sido y sea franco, manifiesto y justificado enemigo de beatos ó falsos cristianos.

Un sentimiento de humanidad mueve nuestra pluma, y el amor sincero y grande á la infancia sin protección y sin amparo.

En la soledad de la casa del obrero, cuando los padres se marchan al trabajo y el pequeño ó la pequeña queda al cuidado de la mísera pitanzita puesta al fuego, se explica el infortunio de un niño que muere quemado sin que pueda ampararle nadie.

Pero entre la muchedumbre de monjas y educandas de un asilo colegio, cualquier descuido, la más pequeña imprevisión, no pueden ser en manera alguna, como anteayer, tan sencilla y consoladoramente justificables.

El juzgado entiende en el asunto.

No queremos por tanto echar ningún peso en la balanza de la justicia. Pero más que todo, lo humano y lo divino, pesan las lágrimas sangrientas que brotan del corazón de la desgraciada madre de la niña quemada.

SUTIS.

Camino de la cárcel

En el Panamá del estampillado, que ha hecho bien Soriano denunciándolo ante el país, hay un testafarro conocido y manos blancas aferradas á crecidas beisas, que no serán deuniciadas, ni conocidas sino hasta la sangría del brazo, en el punto mismo en que lo doblan los goifos para hacer un saludo truhanesco.

Es negocio muy complejo. Andan en él, desde los que amasaron el formidable chanchullo de los ferrocarriles del Noroeste, hasta los comerciantes contrabandistas de Barcelona. Coinciden todos los reyes del negocio en que á su majestad mesocrática le conviene poco verse destronada, pero verse tronada, mucho menos.

No hay nada caprichoso en esta afirmación.

Osma, el exministro de Hacienda maurista, es un hombre íntegro, es toy plenamente convencido de ello. El es el autor de la ley reformando el decreto del año 52, en virtud del cual, así como antes, todo contrabando ó defraudación de derechos de Aduana constituía un delito, por pequeña que fuese su cuantía; desde que apareció dicho decreto toda defraudación constituye falta mientras la cuantía de los derechos defraudados no exceda de 4.000 pesetas.

Este decreto venía á dejar en la impunidad la defraudación del estampillado, puesto que en lugar de acumularse todos los contrabandos hechos con la infinidad de títulos estampillados, se hizo entender que cada título debía considerarse independientemente de los demás y así, el hecho, en lugar de delito se reputaba falta.

Ahora bien, para que Osma se allanase á suscribir tamaña iniquidad, siendo, como es, un hombre de energía, se debió necesitar que hiciese presión sobre la suya una voluntad más alta, una voluntad poderosa, una voluntad soberana...

Y no dirigimos la puntería hacia el nivel menos alto del Sr. Maura. La intervención del ilustre abogado maurista (suponemos que nadie le regateará este título... sin estampillar, al Sr. Maura) fué muy otra, á saber:

Por aquel entonces la Dirección general de Aduanas seguía un famoso expediente sobre contrabando y defraudación, contra muchos é importantes (lo é importante se refiere á su capita) comerciantes de Barcelona. El Sr. Sitges le seguía con interés, no sólo con interés: de celoso funcionario, etc., etc., sino con otro interés, menos desinteresado.

Pero se atravesó una alta conveniencia política. El rey había de venir á Barcelona. Las clases mercantiles, entibiadas en su dinastismo por las sugestiones regionalistas, no ponían muy buena cara. Había que reducirlos.

El caso era difícil, porque el decreto del 52 contra los defraudadores á la Hacienda, era terminante; los hechos estaban probados; se había descubierto al detalle la organización del contrabando.

Y he aquí, como los defraudadores del estampillado y los defraudadores barceloneses de mercaderías coincidieron en un punto de común interés. Y lo que Osma no hubiera hecho ni por conveniencia del marqués, ni del conde, ni de la reina madre, con todo y ser señora, ni del Santo Padre, con todo y ser Pontífice (suponiendo que tan respetables personas se dedicasen al negocio, de defraudar el estampillado) hizo el buen Ministro de Hacienda por facilitar triunfos reales, homenajes de Barcelona, para el augusto hijo de Alfonso XII.

Y, en efecto, se votó en el Congreso una ley modificando el decreto del 52. Y Alfonso XIII tuvo un recibimiento prodigioso en el Fomento de la Producción, de Barcelona.

Y el marqués de Cayo del Rey halló manera de salir de las garras fiscales y judiciales, blanco y puro como el amparo de la nieve.

Y los comerciantes defraudadores de Barcelona, quedaron con lo defraudado y riéndose de la Dirección de Aduanas.

Y... tutti contenti, menos el Estado, la moralidad y la justicia.

¡Ah! Los poderosos señores que negocian con testafarro en los chanchullos del Noroeste, en los chanchullos del estampillado y en tantos chanchullos podrán caer del trono que levantaron sobre sus riquezas á costa de la nación, pero, aun así destronados, no pisarán con el contrafuerte, no tendrán que comer yerbas de las acequias como los camineros andaluces, ni que emigrar llevándose solamente el esqueleto como los campesinos gallegos.

Destronados, puede, pero no tronados.

He aquí el lema que ha campeado en la bandera de la patria, infamada desde 1875.

Y ahora que vengan y se atrevan conmigo.

El marqués de Cayo del Rey está en libertad.

Están en libertad los comerciantes contrabandistas de Barcelona.

En libertad continúan Osma, Maura y demás estampilladores.

Se ha concedido la libertad al que ha levantado su garrote, contra la soberanía del Parlamento.

En libertad permanecen los que en Barcelona han injuriado á la Patria y escarnecido á los españoles.

Y yo, en libertad, digo, que mientras no se apunte más alto, mientras la justicia no llegue desde las cabañas hasta los palacios, mientras las sentencias no caigan por igual sobre las cabezas con tonsura sobre las cabezas con cualquiera otra corona, tengo derecho á levantar la mano y á señalar con el dedo y á tachar con la pluma y á gritar sin miedo á la cárcel: ¡todos «estampilladores»!

A. LERROUX.

CARTA DE LUBRIN

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy señor mío: No he contestado antes al comunicado que aparece inserto en el núm. 952, correspondiente al día primero de presente mes, porque, viniendo suscritor por Juan Martínez, ninguno de los vecinos de este pueblo que llevan ese nombre y ese apellido se declaraba autor de él; pero ya está averiguado que el autor de aquel escrito no se llama Martínez, sino Becerra; y aunque por ocultar su nombre me considere dispensado de toda clase de consideraciones, he de contestar para restablecer la verdad de los hechos, á fin de que no se congratule de haber consignado aquello de «calumnias, que algo queda».

Es cierto que mi querido amigo D. Luis Silveira ha hecho repetidas manifestaciones del decidido propósito que abraja de que en los pueblos de su distrito (notese que subrayo el posesivo), se administre con moralidad. De que en este propósito persiste y de que á ello le ayudan sus amigos, es buena prueba la diferencia

que se observa en todos los pueblos en la manera de atender á las personas y en la forma de realizar los servicios.

Claro está que no todo puede hacerse de una vez, mucho más si se tienen en cuenta las circunstancias en que hemos venido á encargarnos de regir los municipios. Por lo que á este pueblo se refiere, baste decir que contando con más recursos que los del reparto de consumos y de arbitrios, de las 32.324 pesetas recaudadas por el Ayuntamiento anterior, sólo ingresó 6.900 pesetas á la Hacienda, 1.619 á la Diputación y 805 á la cárcel del partido; los demás, ó sean 23.000 ptas., las aplicó el Ayuntamiento anterior á cubrir las atenciones del presupuesto, destinando muchas sumas al pago de servicios que no se han cumplido, de obras que no se han ejecutado y al de haberes de personal por cargos que no se desempeñaban, todo lo que ha venido á crear al que suscribe una situación verdaderamente difícil, imposibilitándole de hacer por ahora ninguna de las reformas que proyecta y que realizaría. Esta situación ha venido á agravarla el hecho de que la Hacienda y la Diputación hayan embargado el 66 y el 65 por 100 del resto pendiente de cobro de los repartos, lo cual ha obligado al Ayuntamiento que presido á instruir expediente de responsabilidad por la indebida aplicación dada á los fondos recaudados.

Al comunicante le extraña que se haya encargado el que suscribe, en este cuarto trimestre, de la recaudación voluntaria. Para que se tranquilicen él y los espíritus supercitos que pretenden sacarle á esto la quinta esencia, les diré que al acordarlo así el Ayuntamiento, fué porque el Alcalde suspende, D. Federico Bestoso, entregó los valores y la cuenta de la recaudación que tuvo á su cargo (sin que por ello se escandalizara el comunicante), en veinte y nueve del pasado mes de Octubre; y como en esa fecha estábamos en período electoral, no se pudo hacer entonces el nombramiento de recaudador, cargo que, una vez pasado dicho período electoral, se ha conferido á una persona solvente de este pueblo.

Mientras tanto, ¿qué se hace en bien de la población? pregunta el autor del comunicado. Poco, porque no nos han dejado medios; pero todo lo que se puede. En primer lugar, al día siguientes de tomar yo posesión, y uno antes del señalado para la celebración de la feria, al encontrarnos con que las maderas que para tal objeto poseía el municipio, habían desaparecido por arte de encantamiento, se trajeron todas las que se necesitaron para que la feria pudiera celebrarse, á pesar de que no había consignación bastante.

En el acto mandé poner una oficina de reposo para evitar que siguiera estronizando el robo más escandaloso en la plaza pública; y empezaron á atenderse servicios de policía é higiene, que hasta entonces habían venido completamente abandonados.

Afirma el comunicante que hace más de un año no se encienden los faroles del alumbrado público, lo cual es verdad á medias, porque no un año, sino dos hace que los vecinos de este pueblo no han disfrutado de ese servicio público; pero el comunicante cuida muy bien de omitir que yo tomé posesión de la Alcaldía en 10 del pasado mes de Octubre, y aunque no podía ignorarlo, deja de consignar el hecho de que se arrojaron los faroles del alumbrado, que dejaron rotos en su mayor parte, sin cristales, sin tubos ni depósitos, todo lo cual no impide que se haya pagado una respetable cantidad por cerillas, tubos, mechas y petróleo.

Entre otras, creo que hizo una cosa buena el Ayuntamiento que presido al tomar yo posesión, cual es la de suprimir la plaza supuesta de director de una imaginaria banda de música, que venía cobrando un Sr. Becerra. ¿Le conoce el comunicante?

A mí no me molesta que se ejerzan las funciones de la crítica, y por ello agradeceré á las personas de buena voluntad que me ayuden á dejar una nota simpática de mi paso por la Alcaldía. Las censuras, cuando sean merecidas, servirán para enmendarme, pero me harán reír las que se me diri-

PREMIADO

CON medalla de oro.

DIEGO SALMERON

MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración GRANDES TALLERES calle Conde Oñalla Bajos del Hotel Londres, ALMERIA

Especialidad en estilos Luis XV y moderno.

EL SIGLO

2, CASTELLAR, 2.

Gran surtido en vinos de Jerez y Licores de las mejores marcas, conservas, embutidos y toda clase de artículos ultramarinos.

PRECIO SIN COMPETENCIA

Café Moka, Caracolillo y Puerto Rico tostado. . . 6 ptas. kilo.
Queso de bola crema. 2 id. id.
Longaniza Extremeña y Sobreasada Mallorquina 4 id. id.
Aceite de oliva superior. 15 id. arroba

2, Castellar, 2.

"HISPANIA"

Camp. General de Seguros, domiciliada en Barcelona, calle Cortes, n.º 651

Seguros sobre accidentes del trabajo.—Individuales y de responsabilidad civil.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Agente general en Almería y su provincia, D. Luis Felipe Fernández. Paseo de San Luis, número 4.

JOSE BALBOA

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

CONSULTA DIARIA, DE 1 A 5

GABINETE: Plaza de Santo Domingo, núm. 3

Azufres de la Compañía Franco-española

Sublimado, refinado molido y terron. Son los mas puros y más acreditados.

ÚNICO REPRESENTANTE PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA, Juan Rodríguez Burgos.—ALMERIA.

jan desprovistas de fundamento, como estas con que me obsequia el autor del comunicado, que es simplemente un desdichado que ha estado callando mientras ha cobrado sin enseñar á nadie la música y sin tocar ningún pito hasta ahora que, sin duda porque le ha parecido mal que yo haya publicado un barido castigando severamente á los borrachos que exhiben su degradación en la vía pública, ha desafiado, soltándonos esa pitada...

ANGEL GONZÁLEZ

CIRCULO REPUBLICANO

Con numerosa y escogida concurrencia, se celebró en el teatro de nuestro Círculo, en la noche anterior, la anunciada velada dramática. Las obritas que merecieron el honor de la representación, fueron interpretadas con gran diseción y acierto, por las aficionadas que forman el notable cuadro escénico del Círculo.

Tanto las señoritas Carnicer, Milán y Flores como los señores Orts, Alonso, Eadio, Ortega, Cano y García fueron muy aplaudidos por los espectadores.

Para el próximo día 28 se prepara una grandiosa función, en la que tomarán parte varios artistas que accidentalmente se encuentran en esta capital. El programa se anunciará oportunamente.

CREDITOS DE CUBA

Se negocian á buen precio abonos, atencas y todo género de créditos procedentes de la Isla de Cuba.

DARÁN RAZÓN CAMPOMANES, 6.

Agencia de Aduanas

MANUEL TAREMELLI

Emir 10.—ALMERIA

El caciquismo en Cádiz

Señor Director de EL RADICAL.

Mi distinguido amigo: Serían las seis de la mañana, cuando sentimos fuertes golpes en la puerta de este Ayuntamiento, observando que estaban los señores que constituían el anterior Ayuntamiento, con el ex alcalde señor García á la cabeza, presenciando y bajo su mandato, como un cerrajero, estaba descerrajando la puerta de dicho local, y una vez franco el paso, lo ocuparon dichos señores. Avisado el alcalde actual, Sr. Amat, se personó con su bastón de mando, intimidándose para que desalojaran el local. Se dice que le contestó el ex alcalde Sr. García que él era el alcalde y que el Sr. Amat no tenía autoridad para echarlos de aquel sitio; en vista de esto se marchó el verdadero alcalde al Cuartel de la Guardia civil, presentándose en el Ayuntamiento, con el comandante del puesto y dos parejas; al preguntarle el Sr. Amat á quién de los dos reconocía como alcalde, le contestó el cabo que á él. Entonces le mandó el Sr. Amat á la guardia que desalojara, y ésta quedó indecisa. En esto se presentó el Sr. Juan Mu-

INFORMACIÓN LOCAL.

AYUNTAMIENTO

Presidida por el Alcalde D. Francisco Laynez celebró ayer sesión el Ayuntamiento, con asistencia de los concejales Sres. Leal de Ibarra, García Soria y Peraña.

El Secretario Sr. Estévan dá lectura al acta de la anterior sesión, siendo aprobada.

Orden del día

Escrito de varios vecinos del Llano del Puerto, solicitando se coloque alumbrado en la barriada existente detrás de los talleres de barrillería de D. Juan Terriza.

(Como se pide.)
Escrito del arrendatario de la limpieza, proponiendo la reforma del piego de condiciones.

(A la comisión.)
Oficio del hermano mayor de la Hermandad de la Virgen del Mar, solicitando una subvención para la fiesta del día primero de año.

(Se concede la subvención de costumbre.)

Oficio del arrendatario de Consumos, interesando se le devuelva la fianza que tiene constituida para la cobranza de los arbitrios extraordinarios.

(Conforme.)

Escrito de José Cervantes Haro solicitando se le socorra por haberse incendiado una casa de su propiedad.

(Se desecha.)

Acta de subasta del arbitrio sobre la Casa Matanza y matanza de cerdos.

(Aprobada.)

Informe de la Comisión de Ornato y Arquitecto en la solicitud de don Manuel Martínez Marín, sobre edificación en las calles del Juanete y de la Corbeta, (Llanos del Puerto).

(Aprobado.)

Idem id. en la solicitud de D. Emilio Torello, sobre reforma del cuerpo bajo de la fachada de su casa del Paseo del Príncipe.

(Concedida.)

Idem id. en la de D. Félix Martínez, representante de la Compañía Menjemor, sobre conocimiento de líneas en la calle del Jaúl.

(Conforme.)

Moción de la alcaldía para adquirir una hora de agua para el riego del cementerio.

(Aprobada.)

Informe de la Comisión de Hacienda en escrito de D. Agustín Fernández del Aguila, sobre devolución por el arrendatario de consumos, de una cantidad cobrada por introducción de perdigones.

(Conforme.)

Oficio del Arquitecto denunciando que un propietario de la calle de Suecos, está construyendo una casa fuera de línea.

(Que suspenda las obras.)

Se aprueba una cuenta de escasa importancia, del portero del Ayuntamiento por arreglo de muebles.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

LA LOTERÍA

Otros afortunados
El práctico de este puerto, D. Antonio Acosta, ha sido favorecido en la jugada Nacional, con una regular participación, en uno de los premios mayores.

También han obtenido algunos premios pequeños, diferentes personas de Almería, entre las que se cuentan el Secretario del Ayuntamiento don David Esteban y el Director de la Cárcel don Nicolás Carabella.

DE MARINA

Buques entrados
Vapor Vervematis, procedente de Valencia, con cargamento de cebada.

Id. Játiva, id. Alicante, con carga general.

Id. Grimes, id. de Italia, con id.

Salidas
Vapor Játiva, para Málaga, con carga general.

Movimiento carcelario

Conducción
Procedente de Linares y de tránsito para el Juzgado de Cuevas, ha ingresado en esta prisión, Pedro Navarro García, procesado en causa de dicho Juzgado, sobre robo.

Mas detenidos
También han ingresado en la prisión de este partido, Antonio Giménez Sánchez y Concepción Martínez Giménez, vecinos de Málaga, y Fabiana Ferrer Metre, vecina de Granada.

Los tres han sido detenidos por la Guardia civil en la estación del ferrocarril, cuando se disponían a marchar á morada ó Granada, y puestos á disposición del Juzgado de este partido; porque parece son responsables de varios tiroteos que han dado recientemente en esta ciudad.

SUCESOS

Conductor muerto

En la estación de Huélago chocaron ayer los trenes números 4 y 16, habiendo que lamentar la muerte del conductor Angel Pinillos.

A ciencia cierta, desconocemos las causas del choque, si bien se dice que este ha obedecido á una equivocación del guarda-aguja.

Ayuntamiento asaltado

Sabemos por conducto fidedigno, que el pasado día 24, los concejales conservadores suspensos del cargo en el Ayuntamiento de Gador, intentaron asaltar el edificio.

El Alcalde requirió el auxilio de la Guardia civil.

Un herido

Ayer mañana, á primera hora, promovieron cuestión en la calle de Panaderos, dos sujetos llamados Antonio Pérez (a) Malagueño y Andrés Rochel.

De las palabras vinieron á los hechos, y el primero dió al segundo una puñalada en el costado izquierdo, ocasionándole una herida de escasa importancia.

Encarnación Alvarez Vilchez (a) Pancha, Juan Rodríguez García y Fernando Sánchez Ruano, condujeron al herido al Hospital, donde le fué hecha la primera cura.

A las pocas horas de ocurrido el hecho, los cabos de municipales Forte y Belmontes detuvieron al agresor, conduciéndolo al arresto.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos
José Belmonte Rovira, Ramón Berenguel López, Josefa Carmona Forte, Carmen López Casas, Joaquín Hernández Muley y Francisco Abad Torvar.

Defunciones
Emilia Muñoz Muñoz, Sebastiana Román Fuentes, Encarnación Zapata Mayer, José de Miras Aguilar, Francisco Cazorla Cazorla, Mariano Lupin Merlo y Angeles González Ojeda.

Defunciones
José Aviñó Peretó con María González Soriano.

Noticias

Nuestros operarios
Justo es que desearsen un día en las presentes festividades. Por tal razón, no se publicará mañana EL RADICAL.

De viaje
Ayer salió para Madrid D. Pío Abdón Pérez.

Su viaje se relaciona con la provisión de la Alcaldía de esta ciudad.

Ayer se cotizaba en alza la candidatura de D. Gregorio Rodríguez Dionis.

Digamos como los calendarios: Dios sobre todo.

Y Romanones á la vuelta.

Conste así
Recibimos carta de Alcolea en la cual se nos dice que bien averiguadas las cosas, resulta no haberse cometido robo alguno en la casa de Francisco López Yebra, de aquellos vecinos, suceso del que dimos cuenta en números pasados.

El dueño de la casa mandó la llave de esta para que fuese registrada y se viera en que habia consistido el supuesto robo; y entonces se notó, que todo se hallaba en el orden más perfecto, con las puertas cerradas y sin señal alguna de que allí hubiera penetrado nadie. Sólo por causa de las lluvias, se habia podrido el cañizo y se habia abierto un agujero.

Los vecinos de Alcolea son muy honrados, y aun cuando se queden las casas abiertas nunca se dá el caso de que falte nada: mucho menos habia de entretenerse nadie en escaleras.

Enferma
Se encuentra enfermo en Almería, don Francisco Ledesma, Secretario del Ayuntamiento de Doña María.

Dejó de existir
En el pueblo de Obanes falleció el

diez y nueve del mes actual, la distinguida y virtuosa señorita Mercedes Sánchez Escamilla, hija del conocido propietario don Ramón Sánchez Granados.

Las bellas cualidades que adornaban á la finada ha hecho que su muerte sea muy sentida en aquella localidad.

Enviamos la expresión de nuestro profundo pesar, á la afligida familia de la muerta.

Subasta

Mañana, á las once, tendrá lugar en el Ayuntamiento, la subasta del arbitrio impuesto á los carros faeneros y demás vehículos.

Enlace

En el inmediato pueblo de Gérgal han contraído matrimonio, la bella y distinguida señorita Micaela Soria Sánchez, hija del acaudalado propietario y médico don Eduardo Soria León y nuestro querido amigo y correligionario, el ilustrado licenciado en Medicina y Cirujía D. José Sánchez González.

Apadrinaron á los contrayentes, el rico hacendado de aquella localidad, don Emilio Contreras García y la respetable señora doña Gracia Soria Sánchez, hermana de la desposada.

Al solemne acto asistieron numerosos invitados, que fueron obsequiados espléndidamente por la familia de la novia.

La circunstancia de ser el Sr. Sánchez, Presidente de aquel Circulo Republicano, hizo, que nuestros correligionarios les demostraran sus simpatías dando una agradable serenata á la venturosa pareja.

Deseamos á los desposados una felicidad completa, jamás sombreada por las contrariedades del destino.

Salón Cómico
Función para hoy.

Primera sección, á las 8.—La Camarona.

Segunda sección, á las 9.—El Bautizo.

Tercera sección, á las 10.—El Contrabando.

Cuarta sección, á las 11.—La Buena Sombra.

Sin agua

Son ya muchas las noches que se está dejando sin agua á la población, y anoche fué una de ellas.

Esta falta absoluta de agua y este gran abuso, no tiene justificación racional ni por la limpieza de tal ó cual pozo, ni de cual otro, ni por ninguna otra cosa de las que se aducen como disculpa.

No negamos que pueda haber escasez. Pero de eso á que se sequen todas las fuentes durante todas las horas de la noche, es ya la más horrible y abusiva de las sequías.

Teatro Variedades
FUNCION POR LA TARDE

1.^a Sección, á las 4 menos cuarto.—Bohemios.

2.^a Sección, á las 5 en punto.—El Perro Chico.

3.^a Sección á las 6 en punto.—El Túnel.

POR LA NOCHE

1.^a Sección, á las 8 en punto.—La peseta enferma!

2.^a Sección á las 9 y cuarto.—Enseñanza libre.

3.^a Sección á las 10 y media.—Los granujas.

4.^a Sección, á las 11 y media.—La Viejecita.

ENFERMEDADES

de las vías urinarias

Consulta de 2 á 4 y gratis para los pobres de 11 á 1, por el especialista Sr. Ponce de León.

Conde de Ofalia, (frente á Correos).

SOCIEDAD ANÓNIMA

"Unión Almeriense,"

Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 47'50 reales arroba de 11'50 kilogramos.

Aceites finos superiores en id. id. á 50 reales id. id.

En domicilio comprador 11'75 reales más en arroba.

No se sirven á domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

Mecánico inteligente

Se ofrece á domicilio para reparar todo desperfecto en máquinas de cualquier sistema.

Razón, Lope de Vega, núm. 3.

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACIÓN EN ALMERÍA,

RAFAEL NAVARRO MUÑOZ

MURCIA, 78

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente,

excepto los domingos.

PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL.

Para las manzanas

En la fábrica de tejidos que tiene D. Miguel Suero Torres en la calle de Murcia, núm. 14, hay delantales azules, de un metro, á una peseta; trapos blancos, crudos y azules para limpieza; mantelería, lienzos curdo Torres, de 88 centímetros, á 0,50 pesetas la vara; gantes, lienzos de cañes, cortinas, colchones y varias clases de lonas y lienzos.

Calle de Murcia, núm. 14. (Telares).

PARA ORÁN



EL VAPOR NUMANCIA

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería, por su Armador D. Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe, número 27, y en Orán, por D. Julio Hernández, Rue de Orleans, 6.

UVA DE ALMOCITA

elegida para regalos.

Barriles de roble de 27 libras, á 10 pts. uno.

Id. id. pino de 55 id. á 20 id. id.

Dará razón casa de D. Pedro Alemán,

GRANADA, 35

La Almeriense

DE

JOSE RODRIGUEZ BORDALÁS

TIENDAS, 2.

Grandes surtidos de calzado de todas clases, para caballeros, señoras y niños; géneros superiores, confección esmerada y precios arreglados. No comprar calzado sin visitar la Almeriense, de Bordalás, que hay miles de pares para elegir.

2, Tiendas, 2.

GRAN PLANTEL

Vides americanas á 6 ptas. el 100 y á 50 el millar.

Arboles frutales ingertos á 0'50 uno.

Almendros. á 0'20 id.

Ingertos para viña y parrales, de casta y del barco, á precios económicos.

NOTA.—En la tierra donde se orian estas plantas no existe la filoxera.

Para pedidos dirigirse

Á DON DIEGO AP-RICIO

Fiñana (Almería)

Y EN ESTA ADMINISTRACIÓN.

Sacos de abades para Envase

De todas clases y tamaños á precios económicos; dirigirse á los señores

CALVET Y PIRIS

(S. en C.)

Calle Gravina, 10.—Barcelona.

Se remiten precios y muestras á los que las pidan.

A los enfermos reumáticos

Tratamiento curativo de la Ciática y Reumatismo articular en sus varias formas por las inyecciones hipodérmicas del Suero oxigenado del Doctor Pino, de Madrid: Gabinete en Almería á cargo del médico D. Juan Rumi Abad.

Horas de consultas de 11 á 1.—Calle de San Leonardo, núm. 11.

Profesora en partos

Ha llegado de Madrid y fija su residencia en esta capital, Carrera de Santa Rita número 2, la acreditada profesora en partos, con título de la Universidad Central de un Carlos, doña Blanca Brochier, con doce años de prácticas en el hospital de la Princesa, y exayudante de los Doctores don Eugenio Gutiérrez y D. Antonio Cospedá.

Consulta de enfermedades del embarazo, de 10 de la mañana á 3 tarde, y lunes y jueves, gratis de 3 á 4 tarde.

SE HABLA ESPAÑOL Y FRANCÉS

MANUEL MARIN

COULISTA

Discipulo del doctor Mansilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria, de 10 á 1 de la mañana.

Consulta gratuita de 4 á 5 de la tarde, los Lunes, Miércoles y Viernes.

Conde de Ofalia, núm. 18, bajo, derecha, (antes Taстро.)

CARTERA

Desde el estanco de la calle de Lachambre, al estanco del Paseo, se ha extraviado una cartera, que contiene documentos de importancia para su dueño, y varios décimos de la lotería Nacional.

Se suplica á la persona que se la haya encontrado, la entregue en el estanco del Paseo del Príncipe y se gratificará.

Principal D. Antonio García, con su Secretario Sr. Albarraicín, echando á los que estaban dentro á la calle, cerrando y sellando las puertas del Ayuntamiento.

Tendré el gusto de ponerle en antecedentes, y queda de V. su afmo. amigo y correligionario.—El correspondiente, Francisco Hernández García.

Gádor 24.

MÁS ALTO, MÁS ALTO...

Nougués ha dicho en el Congreso que en eso del antipatriótico y judaico negocio del Estampillado, había que tirar más alto que á marqueses y á duques.

No lo extrañamos, porque son tradiciones del régimen en que vivimos todas las concesiones é inmoralidades venidas de lo alto.

Y por eso el nivel moral de España es tan bajo.

Aquí el respeto á la ley es un mito y la rebeldía un sistema nacional; pero no la rebeldía honrada, la que dignifica á los hombres, como símbolo de suprema indiferencia, sino la sistemática oposición á todo lo que tiene aspecto legalmente coercitivo. Y esta inmoralidad colectiva es consecuencia ineludible del mal ejemplo de arriba, que cae fatalmente sobre los de abajo por ley de gravedad social, tan inevitable como la física.

Donde las clases llamadas directores claudican; donde las impudencias prosperan y donde por último es escaso el número de los que se atreven á denunciar las inmoralidades, éstas tienen que multiplicarse y ser el manjar cotidiano.

Donde las clases llamadas directores claudican; donde las impudencias prosperan y donde por último es escaso el número de los que se atreven á denunciar las inmoralidades, éstas tienen que multiplicarse y ser el manjar cotidiano.

Donde las clases llamadas directores claudican; donde las impudencias prosperan y donde por último es escaso el número de los que se atreven á denunciar las inmoralidades, éstas tienen que multiplicarse y ser el manjar cotidiano.

Donde las clases llamadas directores claudican; donde las impudencias prosperan y donde por último es escaso el número de los que se atreven á denunciar las inmoralidades, éstas tienen que multiplicarse y ser el manjar cotidiano.

Ferretería "La llave,"

Ofrecemos balaustradas hierro fundido para balcones y pasamanos con ó sin armadura, sobre medidas.

Columnas, pilares, pilastres y montantes para tribunas, etc.

PRECIOS DE FÁBRICA

JOSE LUCAS E HIJOS

VINO

Se vende vino puro sin mezcla de mal alguno, en «El Ficuscho» frente á «La Gran Parralera», del famoso ex bodeguero, D. Juan Idáñez Domínguez.

Rambla de Amatisteros.

Sociedad de alumbramientos de aguas "LA CONSTANCIA,"

La Sociedad dueña de este alumbramiento sito en las Viñas del Mudo, término de Benahaduz, saca á concurso la construcción de 50 metros de galería, continuación de la que tiene construída.

Las dimensiones y materiales que habrán de emplearse serán los mismos que los invertidos en la galería ya construída, y los solicitantes habrán de establecer dos distintos precios: uno para el terreno falso y otro para el terreno duro.

Las proposiciones podrán presentarse hasta las 2 de la tarde del día 24 del mes actual en la casa de la calle de Granada número 67, y la Junta Directiva de dicha Sociedad se reserva el derecho de admitir ó rechazar las proposiciones que se presenten, ó bien admitir aquella que ofrezca mejores ventajas y garantías.

Academia de Corte Parísien

dirigida por

Doña Apolonia Rodríguez

Esta Academia se dedica á enseñar con toda perfección á cortar, coser y confeccionar toda clase de prendas para señoras.

Toda señorita de buena posición debe saber cortar y confeccionar sus vestidos; esta ciencia es el complemento de una sólida educación, la más práctica positiva y útil; el corte parisien, el más moderno, se enseñará con un procedimiento muy fácil que está al alcance de todas las inteligencias.

Se dan lecciones á domicilio.

Horas de clase de 4 á 5 de la tarde, 10 pesetas al mes.

HERNÁN CORTÉS 2, bajos.—ALMERÍA.

Alcohol desnaturalizado

Á 150 PESETA LITRO

Alcohol rectificado de vino

AGUARDIENTES.—VINOS Burdeos,

Oporto, Borgoña, Jerez Lágrima, Valdepeña, etc., etc.

Calle Pescadores núm. 50.—Carmelo Brñón.

TAPICERO

EDUARDO MORENO CASTELLANO

Confección de gabinetes; cortinajes de todas clases y todo lo perteneciente al ramo de tapicería, con más economía que nadie en esta capital.

SE ADMITEN RESTAURACIONES

MARIANA, 4.

GRAN OCASIÓN

En el muelle de Poniente se vende peña superior á 17 reales quintal en el Pailebot «La Dolores».



EUGENIO DE BUSTOS

CÁMARAS FOTográficas PROPIAS PARA REGALOS

Gran surtido á precios baratos

CALLE DE GRANADA NÚM. 25, TELÉFONO 74.

PINTURAS DE ESMALTE
Inmenso surtido en hermosos
colores; envasados en elegantes
cajitas de todos precios
Productos mata moscas, chinches, etc.
AGUAS DE PATERNA, Y OTRAS,
también medicinales

Servicio telegráfico.

Atentado anarquista. El Cardenal Casañas agredido

Madrid 25
Comunican de Barcelona que al salir el Cardenal Casañas esta mañana de la Catedral, un desconocido se lanzó sobre él intentando apuñalarlo.

Entre el agresor y el arzobispo de la ciudad Condal, se interpuso un canónigo, que acompañaba al mitrado, logrando evitar que se consumara el atentado.

La policía que se hallaba en los alrededores de la catedral detuvo al agresor.

Otros detalles. - Jeje de anarquistas

Madrid 25
El Agresor del Cardenal Casañas es, según informes de las autoridades, jeje de los anarquistas de Vich.

Agreden las noticias que tiene el oficio de alfarero.

Sometido en la prevención á un registro minucioso, se le encontró una carta, en la cual anunciaba que se proponía matar á Casañas. Interrogado acerca de los móviles que le indujeron á escribir sus propósitos manifestó, que consumado el hecho, tenía formada la resolución de suicidarse. Para justificar la verdad de sus declaraciones, mostró á la Policía un tarrito de veneno que llevaba oculto y con el cual se disponía absorbiéndolo, á poner fin á su vida.

El general Luque y La Correspondencia de España

Madrid 25
El ministro de la Guerra, general Luque, ha desmentido rotundamente las opiniones que le atribuye «La Correspondencia de España» acerca de la necesidad de promulgar una ley en la cual esten prevenidos los delitos contra el ejército y contra la patria.

Envenenamiento del agresor de Casañas. - Acuerdo del gobierno

Madrid 25
Nuevas noticias de Barcelona, dicen que el agresor de Casañas, estaba ya envenenado cuando lo cogió la policía, y su estado es grave.

El acuerdo adoptado por el gobierno de felicitar á Casañas, por haber salido ileso del atentado, ha producido mal efecto entre los elementos radicales de la ciudad Condal.

Consejo de ministros. - La conferencia de Algeciras. - El problema marroquí. - Felicitación á Casañas.

Madrid 25
En el Consejo que han celebrado hoy los ministros, bajo la presidencia del Sr. Moret, el general Luque manifestó, refiriéndose á las opiniones que le atribuye «La Correspondencia de España» acerca de la necesidad de promulgar una ley en la cual esten prevenidos los delitos contra el ejército y contra la patria, que consumado el hecho, tenía formada la resolución de suicidarse.

riéndose á las opiniones que le atribuye «La Correspondencia de España», que su criterio acerca de la urgencia de prevenir en una ley los delitos contra el ejército y la patria, lo expondrá oportunamente á sus compañeros y al Parlamento.

Después de esto, el duque de Almodóvar, expuso á sus compañeros los preparativos que se han realizado para la celebración de la conferencia de Algeciras y los distintos aspectos que ofrece el problema de Marruecos.

A continuación se tomó el acuerdo de felicitar á Casañas, por haber salido ileso del atentado.

Los Sres. Almedóvar y Moret en Palacio.

Madrid 25
Después del Consejo, el Presidente del Gobierno y el ministro de Estado estuvieron en Palacio. Preguntados por los periodistas que objeto los llevaba al regio alcazar, contestaron que iban solo á cumplir un deber á la Infanta Doña Paz.

A pesar de esas manifestaciones, se cree que el Presidente y el ministro de Estado, fueron á palacio á conferenciar con el rey sobre los problemas políticos de actualidad.

Luque reservado. - La Correspondencia está en lo firme.

Madrid 25
No obstante la rectificación del general Luque, se cree que cuando se discute el asunto relativo á la ley, encaminada á reprimir los delitos contra el Ejército y contra la Patria, el Ministro de la Guerra sostendrá la actitud que le atribuye «La Correspondencia de España».

Los reyes de Portugal

Madrid 25
El soberano del vecino reino de Portugal, vendrá á España á devolver la visita á D. Alfonso á fines del próximo Enero. Acompañará al rey D. Carlos su esposa la reina Amelia. Esos soberanos permanecerán en Madrid durante una semana.

Partida de bandoleros

Madrid 25
La partida de bandoleros que merodea en término de Nules, tiene allí sembrada la alarma. Los habitantes de esos lugares se han visto muchas veces sorprendidos y robados por esos malhechores, sin que hasta ahora hayan podido castigarse esas fechorías.

La guardia civil persigue sin descanso á esa partida.

Almedóvar.
FARMACIA MODERNA
DEL
Licenciado José Romero Rivas,
PRÍNCIPE, 37, ALMERÍA
(Donde estuvo el Banco de España.)
Productos químicamente puros. - Aparatos y objetos de goma. - Aguas minerales. - Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéutico.

Advertencia

Participamos á todos los señores que pretenden ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta Ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedirla no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

Cochera Se alquila una espaciosa, con varias habitaciones.
Razón, en la Administración de este periódico.

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Almería,

Enrique Roscafull

CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 2.

Consulta

MÉDICO QUIRÚRGICA

POR EL DOCTOR

Bon Enrique García Cebazo

Paseo del Príncipe, 76 pral. derecha.

Horas: de dos de la tarde en adelante.

Para Melilla

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería el 25 de este mes el vapor



VELARDE

admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, Sres. Verdugo Hermanos.

VADE-MECUM DEL PARRALERO

Con esta obrita todos los exportadores de uva pueden con facilidad calcular cuantos de venta, cambios, etc.

PRECIO: 75 CÉNTIMOS

Se remite certificada contra envío de una peseta en sellos de correo.

Se vende en la Librería papelería de

LACOSTE Y MOYA

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 14

Gratis comprando en este establecimiento por valor de 5 pesetas.

Depósito de las tintas, lápices y demás artículos de la acreditada casa

A. W. FABER, de París.

CARNE BARATA

Desde el 23, se expende carne de Vaca, Ternera y Novillo á los precios siguientes:
Kilo sin hueso, 2'50 pesetas.
1/2 id. id. 1'25 id.
1/4 id. id. 0'65 id.
0'9 gramos id. id. 0'50 id.
Kilo con hueso, 1'80 id.
1/2 id. id. 0'90 id.
1/4 id. id. 0'45 id.
200gramos id. id. 0'40 id.
Carnero, cabra y cordero, más barato que en las demás carnicerías.

LA JEREZANA

Antigua Reguladora Municipal, frente á las flores.

HAY UNA BANDERA ROJA

¡OJO!

Se hacen piedras de molino y ru los para Almazera, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos.
Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería.

Tij. de EL RADICAL.

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.
Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Cadera, Codos, y otras partes ó para las Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse de tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensibles y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Alcock**

Fundada 1752.

Píldoras de Brandt

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Ojo agricultores

Llegada á temporada de plantaciones de Vides Americanas, ofresco un variado y completo surtido de todas ellas, á precios sin competencia. Hay cuanto se necesita en Arboles frutales y otros como Naranjos de todas clases, Almendros y Olivos. Completa variedad en plantas y flores para jardín. Rosales, Claveles de todas clases y Crisántomos del Japón variados, Pinos, Casuarinas, Eucaliptos y semillas de todas clases. Hay Rapia superior para ingeritar. Completo surtido en guanos para toda clase de cultivos marca «POMES» de Barcelona; garantido. Cesáreo Peón Moreno, Real, 9, y Reina, 10.—Almería

Agencia de transportes

Marítimas y terrestres
Comisiones, Consignaciones, Trámites y Embargos

Servicio combinado de domicilio á domicilio

CARRERO Y GARCIA,

SUCESORES DE JUAN TONDA SELLES
CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península EN BARCELONA
Enrique Biquer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

«La Instaladora», de Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.
Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones, tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 1'25 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Ahñer, de las mejores marcas. Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo. Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.

Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERÍA

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA
Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa» servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española. Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados. Restaurant á la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS
20, PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 20
ALMERÍA